

EL ECO TOLEDANO

Franqueo concertado.

DIARIO DE INFORMACIÓN

Franqueo concertado.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Toledo: Mes, 1 peseta. Número suelto CINCO CÉNTIMOS
Provincias: Mes, 1,25 pesetas; trimestre, 3,50; semestre, 6,50, y año, 12.

FUNDADOR:

ANTONIO GARIJO

Redacción y Administración: Solarejo, 7.

ANUNCIOS ECONÓMICOS — PAGOS ANTICIPADOS

Nuestros regalos.

El del mes de Enero.

Hasta el día en que se efectúe el sorteo, está expuesto en un escaparate de la zapatería «La Valenciana», Comercio, 13 y 15, el magnífico escritorio para señora que se ha construido en los talleres de Pedro Sanz, de esta ciudad, expresamente para regalo de EL ECO TOLEDANO á sus lectores del mes de Enero.

Ayer expiró el plazo que señalamos para el canje de cupones.

Hemos canjeado 642 billetes que llevan la numeración correlativa, empezando en el 001.

El billete agraciado será aquel cuyo número coincida con las tres últimas cifras del que obtenga el premio mayor en el sorteo de la Lotería Nacional de 14 de Febrero.

Si el número que compongan estas tres últimas cifras fuera superior al 642 se adjudicará el regalo al billete cuyo número coincida con las tres últimas cifras del segundo premio, y si con este ocurriera igual, á las del tercero.

El del mes de Febrero.

Hoy publicamos en tercera plana el cupón núm. 8 para el regalo del magnífico reloj de oro, de la casa Coppel, con que EL ECO TOLEDANO obsequia á sus lectores de este mes, y que juntamente con el escritorio, tenemos expuesto.

PRO TOLEDO

Por Juan Moraleda y Esteban.

¡Qué horrible es Toledo!
¡Qué rudas sus cuestras!
¡Qué angostas sus calles!
¡Qué aspecto triston!
¡Qué lánguida vida!
¡Qué luz! ¡qué costumbres!
¡Qué fiestas! ¡Qué entierros!
¡Qué altivo, tesón!

IX

¡Qué fiestas!

Cada pueblo demuestra su regocijo á su manera, así en las solemnidades del orden religioso como en las del orden civil, social, patriótico, familiar, etc.

¡Sería serio el intentar hacer en unos párrafos el panegirico encomiástico de las fiestas de Toledo, para contrarrestar, siquiera someramente, la apreciación que á inteligencias, acaso poco y defectuosamente observadoras, han sugerido las que en uno ó dos días, ó años, han llegado á presenciarse en la madre de la monarquía española?...

No trataré yo de caer en esa impropiedad debilidad: lo primero, por que en cuanto á fiestas se refiere, cada uno

luce lo que tiene como dice el adagio toledano, y lo segundo porque en la *Historia* de tan eminente ciudad—de Martín Gamero, Toledo 186 y otras—se contienen relaciones de muchas de las efectuadas aquí en pasados tiempos, así como en diferentes obras y folletos citados por el señor conde de Cedillo en su *Toledo en el siglo XVI*; por Pérez Pastor en su *Imprenta en Toledo*, y por Alenda, en su obra referente á *Solemnidades y fiestas públicas de España*.

De las que al presente se efectúan en todos los órdenes, creo que si bien tienen sabor singular, no llegan á merecer acervas censuras de la buena crítica histórica, la que harán las generaciones venideras desapasionadamente ilustradas por los programas, carteles, hojas, carnets y descripciones justas, insertas en los periódicos diarios, bisemanales y semanales distintos que corren de mano en mano por la capital y la provincia, amén de los que se cambian con el resto de España y el extranjero.

Siendo este punto de la vida y grandeza de la Imperial Toledo, uno de los más capitales para la demostración futura de su existencia y cultura, heme ocupado en años precedentes en ordenar un estudio, que verá la luz pública *deo volente*, y que lleva curiosísimas noticias no publicadas hasta esta fecha, sobre fiestas toledanas, verificadas desde el siglo XV hasta nuestros días.

Y si después de lo dicho, alguien quisiera saber algo más, en este asunto de fiestas, que haga lo que el refrán aconseja: *que compre libros*.

Notas sanitarias.

En sesión celebrada el día 8 del actual, ha sido nombrado el médico titular D. Félix Julio Alcubilla y Pintado, subdelegado de medicina en propiedad del partido de Lillo.

En virtud del precedente nombramiento, ha cesado el que venía desempeñándole interinamente D. Antonio Sepúlveda Burgos médico titular de Villacañas.

Bibliotecas circulantes.

Por el Ministerio de Instrucción pública se decretó la organización de bibliotecas circulantes en las capitales de provincia.

Tenemos noticia de lo muy adelantados que lleva sus trabajos el Sr. Martín Chacón, á cuyo cargo funcionará en esta provincia la biblioteca circulante, como inspector de primera enseñanza de la misma.

Muy en breve dará comienzo su circulación, que gratuitamente ejercerá una obra verdaderamente provechosa y educativa para todos aquellos que quieran acogerse al objeto instructivo á que se destina.

Estas reformas evolutivas en pro de la enseñanza y de la cultura, son dig-

nas de nuestras mayores alabanzas, por cuanto se encaminan á satisfacer aspiraciones comunes, en las cuales todos estamos interesados.

Nuevamente nos ocuparemos de esta mejora introducida en la enseñanza pública, y ya tendremos ocasión de extendernos en aquellas consideraciones que su importancia requiere.

NUESTROS POETAS

EL ESPEJO ENCANTADO

¿Espejo encantado?... Espejo encantado como en el que Fausto miró á Margarita, donde se proyecta, donde resucita—visiones efímeras—todo lo pasado.

Cuanto en él miramos es fugaz y leve puede disiparse con sólo el aliento... Lo dejo en tus manos, dos lirios de nieve, para que contemples la vida un momento.

Todo lo soñado, todo lo sufrido, cuanto no he gozado, cuanto no he vivido,—mutiladas Nikes y Afroditas mancas—

pasará tan breve, pasará tan vago, igual que bandadas de palomas blancas sobre las pupilas azules de un lago!

FRANCISCO VILLAESPESA.

PUPITRE TAURINO

¡Cómo el mentidero se equivocó!... Es natural que yo me quedase en casa. Decíame por las tertulias madrileñas durante los pasados carnavales, una cosa que no creí; pero en fin, aguardé... que la primera novillada, (últimas fiestas de la serie de Mosquera), estaría á cargo de *Dominguín, Algabeño II* y el gran Posada. Respecto á los dos primeros, dí mi asentimiento; no así del último, pues poseo de *sus labios algún secreto*: «si el Sr. Mosquera se reclinase ante D. Julián Echevarría, no sería difícil que la pareja Belmonte Posada, debutase en Madrid antes de la fecha del 25 de Marzo, en que el nuevo empresario tiene comprometidos á esos dos portentos (?) sevillanos para que se las entiendan con seis reses de Santa Coloma». Lo cierto ha sido, que mis pesimismo triunfaron, y que en vez del tan traído Paco Posada, ha figurado en la combinación del último domingo, el hermano de *Conejito* acompañando á los otros dos Andrés del Campo y Pedro Carranza, de cuya cooperación no dudé.

Lo cierto es también, que á Madrid no llegaron tampoco los seis toros portugueses—de tantas arrobos—que tanto pánico ya infundían: Se habló de las siguientes ganaderías lusitanas: D. Manuel Duarte d'Oliveira, D. Máximo da Silva Falcao, Sr. Vizconde de Varzea, y sobre todo, de la de D. Victoriano d'Avellar Froes, de Alfeizeiro.

Entre tanta novedad como se prometían los aficionados, han tenido que contentarse con seis del SALDO de BUENO. Con todo y con eso, á Mosquera le baila la diosa suerte hasta en sus agonías.

—¡Difícil será que tenga imitadores,

por las circunstancias que en dos años han de suceder! «Nunca segundas partes...»

VERDE Y ORO.

Centros y sociedades.

LA DEFENSORA

El domingo por la mañana celebró junta general ordinaria la Sociedad Defensora de los Intereses de Toledo, con objeto de revisar las cuentas del año anterior y de nombrar los cargos de vicepresidente, interventor, un vocal y secretario.

Se hizo el nombramiento por votación, siendo elegidos: para vicepresidente, D. Ramón Rodríguez; para interventor, D. Nicanor Nieto; para vocal, D. Joaquín de San Vicente; para secretario, se reeligió á D. Angel Moreno.

Terminado el escrutinio, el Sr. Santisteban, expuso á la sociedad el proyecto del Cabildo Catedral, de organizar un solemne *Miserere* para la próxima Semana Santa, al que piensan traer varios cantantes y profesores de orquesta del Teatro Real y Conservatorio de Madrid.

En vista de la importancia que esto tiene para la Semana Santa en Toledo, cree que la Sociedad Defensora debe tomar parte en esta organización y unirse á la Comisión que ha de ir á Madrid á gestionar la venida de los señores que han de cantar el miércoles y jueves Santo en nuestra Catedral, el *Miserere* de Eslava.

Se acuerda que á la Comisión se una, en nombre de esta Sociedad, el Sr. Santisteban.

Después, y por el mismo señor, se dió cuenta del nuevo horario de trenes que esta Sociedad, con el apoyo de los Sres. Novales y Urquijo, piensa gestionar con la Compañía de ferrocarriles y que á continuación publicamos.

TRENES DE SALIDA

A las 6,50, teniendo la llegada á Algodor á las 7,30, y dividiéndose para llegar á Aranjuez á las 8,30, y á Madrid á las 9,20.

A las 6,50, para llegar á Castillejos á las 9,35.

Un tren que sólo circula los días la-

EMULSION SCOTT
EMULSION ANGIER
FARMACIA SANTOS, PLATA, 23

PASTILLAS VALDA
PASTILLAS ANDREU
FARMACIA SANTOS, PLATA, 23

ASPIRINA BAYER
PIPERACINA MIDY
FARMACIA SANTOS, PLATA, 23

AGUAS MINERALES
FARMACIA SANTOS, PLATA, 23

borables, saliendo á las 9,20 y llegando á Madrid á las 11,21.

Otro que circulará solamente los días festivos, saliendo á las 12,10 y llegando á Madrid á las 14,35.

A las 14,10, llegando á Algodor á las 14,30, á Castillejos á las 15,1, y á Madrid á las 17,25.

A las 17,40, por Aranjuez, para llegar á Madrid á las 19,11.

A las 19,35, llegando á Madrid á las 21,26.

A las 20,10, llegando á Aranjuez á las 21,10,

TRENES DE REGRESO

Salida de Castillejo á las 7, llegada á las 7,57.

Salida de Aranjuez á las 7,25, llegada á las 8,30.

Salida de Madrid á las 8,10, llegada á las 9,45.

Idem por Aranjuez á las 9, para llegar á las 10,26.

Salida de Madrid á las 12, y llegada á las 14,15 á Algodor, en donde enlaza con otro que saliendo de Castillejo á las 19,25, llega á Toledo á las 16,16.

Sólo los días laborables, salida de Madrid á las 17, y llegada á las 19,20.

Salida de Madrid á las 19, llegando á las 20,39 á Algodor, en donde enlaza con el que ha salido de Aranjuez á las 19,50, para llegar á Toledo á las 21,20.

Salida de Madrid sólo los días festivos, á las 21,14 y llegada á las 23,35.

EN SOCIEDAD

En Madrid, donde reside, ha dado á luz con toda felicidad una robusta niña, la esposa de D. Antonio M. Gamero.

Tanto al feliz matrimonio como á los abuelos de la recién nacida, los señores de Riesco, les doy mi enhorabuena.

Hoy, aniversario del fallecimiento de D. Victoriano Miguel Martín, se han celebrado misas de cabo de año en la Iglesia de Santos Justo y Pastor, las que han estado muy concurridas por los numerosos amigos con que contaba el finado.

Reciba su viuda D.^a Ascensión de Lozoya mi más sentido pésame.

Ha sido pedida la mano de la bella hija de los señores de Duque, Carmencita, para el distinguido oficial de Infantería D. José Gutiérrez.

La boda se celebrará á últimos de Abril ó á primeros de Mayo.

FLY.

ECOS MILITARES

El día 8 del actual se verificaron en el patio del Alcázar las pruebas de los aparatos que para extinción de incendios posee la Academia de Infantería.

De los aljibes existentes debajo del patio, se hizo la toma de agua que fué impelida por las bombas á la altura de los tejados.

Los obreros practicaron ejercicios de salvamento, descolgándose con gran agilidad por las escalas y lanzándose intrépidamente en el interior de los saco salvavidas.

Recientemente, el coronel director ha publicado una orden, disponiendo la forma en que ha de ser evacuado el Alcázar, y marcando instrucciones para el caso desgraciado de que las llamas vuelvan otra vez á devorar el palacio que tantas veces fué su presa.

Han sido destinados en comisión á la Academia de Infantería, para prestar sus servicios como ayudantes de profesor, los primeros tenientes D. Emeterio Portela y D. Luis Balanzat.

En la última propuesta ha sido ascendido al empleo de comandante, el capitán profesor D. Fermín García Selva, con la antigüedad de Diciembre del año próximo pasado.

También ha sido ascendido en la misma propuesta á capitán, el primer teniente ayudante de profesor D. Manuel Vallespín Cobián.

Información de la provincia.

Corral de Almaguel, 9.—En este pueblo estamos en plenas fiestas, entregándonos á las mayores alegrías y diversiones.

Esta tarde se ha celebrado una novillada, lidiándose cuatro toros de la acreditada ganadería de D. Ildefonso Gómez, que dieron bastante juego, resultando duros y noblotés.

Los aplaudidos diestros *Manolete II* y *Lasheras*, fueron los encargados de entenderse con los animalitos, quedando ambos superiormente en la suerte suprema y con la capa, siendo constantemente aplaudidos por los numerosos espectadores que llenaban la improvisada plaza.

A la fiesta taurina concurrieron numerosos aficionados de los pueblos inmediatos, quedando muy satisfechos del resultado de la misma.

Los bailes también suscitan la atención del vecindario, celebrando varios de sociedad y otros públicos, que vienen estando muy concurridos y animados, no registrándose ningún suceso desagradable.—*Corresponsal.*

CENTROS OFICIALES

Ayuntamiento.

Según es costumbre, anoche no celebró sesión el Concejo en primera convocatoria, por falta de número.

Audiencia provincial.

En la sección primera se celebra la vista causa que por el delito de asesinato se le sigue á Pablo Fontela, vecino de Burujón.

La pena que le interesa el Sr. fiscal es la de cadena perpetua.

De la prueba testifical han deducido las partes, las conclusiones siguientes:

El fiscal sostiene las suyas, y el letrado defensor, D. José Saavedra, las modifica en el sentido de que se trata de un homicidio con una circunstancia eximente.

Hay gran expectación y se esperan con ansia los informes.

Instrucción pública.

Ha vuelto á encargarse de la escuela el maestro de Alcañizo D. Manuel L. Vázquez.

El Ayuntamiento de Ollas del Rey ha acordado el traslado de la escuela de niñas á otro nuevo local.

Se dan las gracias al vecino de Cardiel, D. Santiago Gómez Delgado, por el donativo hecho á la escuela nacional de dicho pueblo:

D.^a Analeta M.^a Rodríguez solicita ser incluida en la última lista de aspirantes á interinidades.

En virtud de renuncia ha cesado en su cargo el Maestro interino de sección de la escuela graduada de niños de Puebla de Don Fadrique, D. Antonio A. Larcorte, y ha sido nombrado para servir dicho cargo, con el mismo carácter, don César Rodríguez del Río.

Solicitan la permuta de sus cargos los maestros D. Gabriel Uriarte, del Robledo

del Rey, y D. Salustiano Sánchez, de Aldeanueva de Guadalajara.

Han sido clausuradas por epidemia, las escuelas nacionales de Villaluenga y Villamiel.

La Junta central de pasivos participa la aprobación de la cuenta del tercer trimestre de 1912, rendida por el secretario de esta provincia Sr. Alonso.

Le han sido concedidos cuarenta y cinco días de licencia por enfermedad, á la maestra de Cedillo D.^a Alicia del Río y Ramos.

El Rectorado aprueba los nombramientos interinos hechos á favor de D.^a Sixta Gómez y D.^a Purificación Pérez-Grueso.

Por la inspección de primera enseñanza, han sido informados favorablemente los expedientes de permuta de los maestros de Aldeanueva de Guadalajara y Robledo del Buey.

SUCESOS LOCALES

LOS ESCANDALOSOS

En las primeras horas de la tarde de ayer y en la taberna de la calle de la Merced núm. 2, se hallaban varios húngaros y gitanos, disputando acaloradamente acerca de un trato de caballerías, dando lugar la disputa á la intervención del agente de vigilancia Sr. Borja.

Por uno de los alborotadores, llamado Ramón Montoya Losada, natural de La Guardia y vecindado en esta capital, adquirió el escándalo mayores proporciones, siendo pasada la denuncia al Juzgado municipal.

FIELES DE BACO

Los vecinos de esta capital Mariano González Sánchez Moreno y Francisco Sánchez Cuevas, celebraron alegremente el domingo de Piñata, dedicándose á visitar diferentes establecimientos de bebidas alcohólicas.

En tales condiciones de embriaguez llegaron á la taberna de D.^a Marcelina Galán, también de esta vecindad, pero la referida dueña se negó ha servir más vino, formando, con tal motivo, una fuerte camorra, insultando groseramente á cuantas personas había en la casa.

La denuncia ha pasado de la Inspección de vigilancia al Juzgado municipal.

COMUNICADO

Señor director de EL ECO TOLEDANO.

Distinguido amigo: Si en las columnas del diario que tan dignamente dirige se digna dar cabida á la siguiente carta que con esta fecha envío al señor director de *Patria Chica*, le quedará altamente agradecido su afectísimo y seguro servidor q. l. e. l. m.

VISITACIÓN PÉREZ.

Señor director de *Patria Chica*.

Distinguido señor mío y amigo: En el periódico de su digna dirección correspondiente al día 7 del actual y sección titulada *Pro Toledo*, leo un suelto que me obliga á solicitar de usted hospitalidad en las columnas de su ilustrada revista, para las siguientes y mal hilvanadas líneas.

No ocultaré el sentimiento que me causa el articulista en sus comentarios al suelto referente á la *Eléctrica de Guadalajara* subrayando, con cierta ironía determinados adjetivos.

Aplaudo con toda mi alma, la conducta seguida por *Flores y Abejas*, de Guadalajara, defendiendo los intereses de la justicia y con

ésta los de sus paisanos; y ya dejo precisamente enunciado las causas que me impulsan á dirigir á usted la presente.

Para nadie es un secreto la dignidad de la Prensa toledana; todos sabemos sus bríos campañas en pro de los intereses de su pueblo; es del dominio de las gentes que rivaliza en sus trabajos por el engrandecimiento de su patria chica, y siendo esto así, el articulista en cuestión con el suelto de referencia, me obliga á ofrecerle algunos datos, seguro de que si, como espero, los acepta, modificará su sentir respecto á *La Electricista Toledana*.

Si en lo humano no existe perfección completa, sería injusto negar deficiencias en el alumbrado eléctrico de Toledo: las hay, pero nadie debe ignorar los esfuerzos de *La Electricista Toledana* para corregirlas en lo posible, y miopes debe ser quien no vea como van desapareciendo.

Unos cuantos toledanos concibieron la idea de constituir una sociedad que dotara á Toledo de servicio tan importante como el eléctrico. En efecto, tras no pocos trabajos y con voluntad y decisión, consiguieron reunir entre sus paisanos un puñado de pesetas. Así, pues, con exiguo, con insuficiente capital, pero con bríos sin precedente y con miras altruistas en extremo, nació *La Electricista Toledana*, dotando á Toledo del servicio deseado.

Las crisis, las vicisitudes porque esta empresa atravesó, sólo los señores accionistas las conocen; más aún diré, sólo su consejo de Administración; cuyos miembros soportaron y soportan con una alteza de miras; con una perseverancia y acierto, dignos de elogio, las mil y mil contrariedades é inconvenientes que en todo momento encuentran y que, afortunadamente van consiguiendo vencer.

Y no se dirá que pecan de egoístas. Atiende á la defensa de sus intereses, puesto que de una Empresa comercial se trata, pero ¿cuándo empezó á repartir sus módicos dividendos? ¿cuándo empezaron sus accionistas á percibir algunos intereses de dinero tanto tiempo improductivo? ¿Cuántos dividendos lleva repartidos? Pero, es que *La Electricista Toledana* dirige sus preferencias, aplica sus utilidades, invierte su capital, en mejorar á toda costa el servicio. Díganlo, si no, sus tres nuevas centrales instaladas en el transcurso de los ocho últimos años.

No es acudalada *La Electricista Toledana*, no; pues, desgraciadamente, aún figuran en su pasivo cantidades respetables; mas su historia debe servir de orgullo á los toledanos y de ejemplo para todos.

Con pocos miles de pesetas, con voluntad de hierro y con perseverancia y trabajo sin límites, ha conseguido su digno consejo de administración hacer de esta sociedad una empresa de importancia; garantizar los intereses que le están encomendados y lo que es más consolador aún, dar trabajo á centenares de obreros, artistas, empleados y tantos y tantos como ganamos el pan á la sombra de esta empresa; la primera en la capital que da medios de vida al obrero y al artista.

Que la dirección se ha preocupado siempre de los públicos intereses, procurando armonizar éstos con los de la misma, nada más elocuente para demostrarlo que el siguiente estado comparativo:

CANTIDADES QUE COBRARÁ LA «ELÉCTRICA DE GUADALAJARA», DESPUÉS DE REBAJAR Á SUS ABONADOS UN OCHO POR CIENTO:

Lámpara de 5 bujías al mes,	2,04 pesetas.
» 10 » » »	4,45 »
» 16 » » »	6,70 »
» 25 » » »	10,93 »
» 32 » » »	13,43 »
Kilovatio-hora	1,11 »

CANTIDADES QUE PERCIBIRÁ «LA ELÉCTRICA TOLEDANA», «CARGANDO» Á SUS ABONADOS TODOS LOS IMPUESTOS Y RE-CARGOS QUE LA SUPERIORIDAD HA TENIDO Á BIEN IMPONERLES:

Lámpara de 5 bujías al mes,	1,80 pesetas.
» 10 » » »	3,61 »
» 16 » » »	4,80 »
» 25 » » »	8,43 »
» 32 » » »	9,63 »
Kilovatio-hora	0,83 »

Debo advertir que para *La Electricista Toledana*, fijo el precio máximo del Kilovatio, ó sea 0,70 pesetas, á pesar de tener tarifa progresiva, según el consumo, pudiendo, con arreglo á éste, quedar reducido á 0,55 pesetas.

También he de hacer constar, como dato muy digno de tenerse en cuenta, que la *Eléctrica de Guadalajara*, según el suelto de referencia, carga á sus abonados diez céntimos de timbre móvil para cada una de sus facturas, y además el alquiler del limita-corriente; cuya suma, á buen seguro, excede en mucho, del 8 por 100 que rebaja de los impuestos.

La *La Electricista Toledana*, ha pagado siempre, y paga en la actualidad el timbre móvil de todos sus recibos y facturas, y jamás cargó un sólo céntimo por el alquiler de sus limita-corrientes.

Brindo, pues, estos datos á la consideración de todos para que, en conciencia y con justicia, los comenten.

Termino señor director, suplicando benevolencia por la extensión de esta carta, quedando de usted atento y seguro servidor

q. l. e. l. m.

VISITACIÓN PÉREZ.

Hoy 8 de Febrero de 1913.

≡ El dolor de muelas ≡
desaparece en el acto con el elixir «AURO»,
Precio: 0,50 pts.
Farmacia de CARLOS DUQUE, Tornerías, 16 y 18.

Información de Madrid.

Conferencia telefónica.

(De nuestro corresponsal.)

A las cuatro de la tarde.

MOROS VISITANDO AL CONDE

Unos cuantos moros notables de la Kabila de Dant, inmediata á Tetuán, han visitado esta mañana al jefe del Gobierno para ofrecerle su incondicional apoyo en nuestra acción en Marruecos.

El Conde de Romanones les agradeció mucho los ofrecimientos que le hacían, dándoles las gracias en nombre de España.

EL TRATADO FRANCO-ESPAÑOL

En la entrevista que en el despacho oficial con el rey tuvieron ayer el jefe del Gobierno y los ministros de Estado y Guerra, se ocuparon de la línea de conducta que hemos de seguir en Marruecos, una vez que está próximo á terminarse en Francia, el estudio del tratado con España.

Quedarán hoy ultimadas las líneas generales de una real orden, que se dictará en breve, fijando el sueldo y funciones del residente general en España, secretario, Junta, etc., etc.

El Gobierno, dijo el Conde, no tiene por qué ocultar estas cuestiones de interés nacional y por lo tanto se tratará en Consejo de ministros, para oír las opiniones de todos; por ser éste un asunto complejo y que necesita detenido estudio.

COSAS DEL CONDE

Hablando Romanones de la muerte del diestro *Dominguín*, manifestó que lamentaba estas desgracias de la tauromaquia, cuyo vicio, al igual que la lotería, consumen muchas energías nacionales.

Estos males no se pueden atacar de frente—dijo—por estar muy arraigados en el pueblo.

LA VIRUELA EN MADRID

Según los datos oficiales, facilitados hoy por el ministro de la Gobernación, acusan la cifra de 12 varones, 26 mujeres y 3 niños atacados de esta enfermedad, no habiéndose registrado más que un sólo caso de defunción.

VISITANDO AL CONDE

Esta mañana ha recibido el jefe del Gobierno la visita de varios candidatos á diputados en las próximas elecciones.

También le visitaron comisiones de Sonseca y Mazarambroz, para interesar su apoyo en varios asuntos de interés local.

Después conferenciaron con el conde los Sres. Barrio y Cordoncillo, presidente y secretario de la *Unión Ferroviaria*.

EL SR. ALONSO CASTRILLO

El gobernador de Madrid, Sr. Alonso Castriilo, ha manifestado que debía darse por terminada la presente legislatura, para dar paso á los jóvenes diputados á las vicepresidencias de las Cámaras colegisladoras.

MITIN EN TORRELAVEGA

El día 23 se celebrará en Torrelavega un mitin de propaganda monárquico-socialista, bajo la presidencia del duque de Tovar.

BOTADURA DEL ALFONSO XIII

En la primera quincena de Mayo, aprovechando las altas mareas de aque-

lla estación, será botado al agua el Alfonso XIII con asistencia del rey, organizándose para este solemne acto, grandes festejos.

Estación Meteorológica del Instituto general y técnico de Toledo.

Observaciones del día 11

	Ocho de la mañana.	Cuatro de la tarde.
Barómetro, en m/m.....	727,3	726,0
Temperatura C.º.....	0,3	13,8
Humedad %.....	96	37
Viento. { Dirección.....	E	E N E
{ Fuerza (de 0 á 9).....	1	1
Lluvia ó nieve (litros por metro cuadrado).....		
Estado del cielo.....	Despj.º	Despj.º
Temperatura máxima.....		14,5
Id. mínima.....		0,8
Probable buen tiempo.		

NOTICIAS

Por real orden fecha de ayer, ha sido nombrado para la canonjía vacante en esta Santa Iglesia Primada D. Antonio López Carvalleira.

Deliberadamente no dijimos nada del palco de la Prensa en el baile de «Echegaray».

Sin embargo, no es justo que callemos que quien dirigió su adorno fué el notable pintor D. Bienvenido Villaverde.

Una mujer se ha encontrado en la plaza de Zocodover una caja, cuyo contenido era un ros de cadete.

La persona que lo halla extraviado puede recogerlo en la cacharrería del Corral de don Diego.

Espectáculos.

Teatro de Rojas.

Función para esta noche (segunda de abono).

A las nueve, *El juramento*.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de mañana 12 de Febrero.—Santa Eulalia, la traslación de San Eugenio, San Damián, San Julián y San Modesto.

Cultos: Las cuarenta horas en la Parroquia de Santo Tomás Apostol.

Parroquia mozárabe de San Marcos.—Continúa la santa misión, dirigida por los reverendos padres Capuchinos Fr. Pedro Villarrin y Fr. Fermín de San Martín.

EDICTO

En virtud de providencia dictada por el señor juez de primera instancia del distrito de Chamberí de esta Corte con fecha de ayer 29 de los corrientes, en los autos promovidos por la Sociedad de crédito hipotecario *El Hogar Español*, representada por el procurador don Pedro Ramirez y González, contra D. Carlos y Pedro de Heredia y Carvajal, para hacer efectivo un préstamo hipotecario, se sacan por segunda vez á la venta en pública subasta, que tendrá lugar simultáneamente en dicho Juzgado y en el de primera instancia de Torrijos el día 13 de Marzo próximo á las dos de la tarde, las fincas siguientes:

1.ª Un compuesto de tierras de labor, denominado antes Heredad del duque de Abrantes, labor de los marqueses de Beámar, hoy administración de Novés de los Sres. D. Carlos de Heredia y Carvajal, radicante en término municipal de Novés y pagos de Mendoño, Olmedillo y Oliveite, formado por 31 partidas ó trozos de tierras, cuya cabida total es de 857 fanegas y 382 estadales cada fanega, equivalente dicha cabida total á 402 hectáreas, 89 áreas y 47 centiáreas, si bien al agruparse las 31 suertes de tierras de que se compone esta finca, se consignó equivocadamente, como cabida de ella, la de 867 fanegas y 392 estadales, equivalentes á 404 hectáreas, 7 áreas y 27 centiáreas.

2.ª Una tierra en término municipal de Novés, llamada «El Piquillo», de 1 fanega equivalente á 46 áreas y 97 centiáreas; que linda á Oriente camino del Cantor; Norte tierra de Mariano Caro; Mediodía otra de Juan del Alamo, y poniente herederos de Antonio Taranco.

3.ª Otra tierra en dicho término, titulada Peujar del Cristo, al camino de Santa Olalla, de secano, con 11 fanegas y 360 estadales, ó sean 5 hectáreas, 50 áreas y 49 centiáreas; que linda á Oriente, tierras de herederos de Paula Portillo; Norte, las de Mariano Caro; Mediodía, herederos de Eugenio del Moral, y Poniente, otra de Mariano Ballesteros.

4.ª Otra en dicho término, llamada Brama-

dero, de secano, frente á la anterior; lindando con el Prado ancho, que tiene de cabida 4 fanegas y 457 estadales, equivalentes á 2 hectáreas, 30 áreas y 81 centiáreas; que linda á Mediodía, con el camino de Santa Olalla; Oriente, tierra de Gonzalo Garcia; Poniente, otra de don Angel Benayas, y Norte, la de Tomás Rodrigo.

5.ª Una tierra longuera de secano, en el propio término, pago de Alveite, llamada Liébana, de 20 fanegas y 132 estadales, equivalentes á 9 hectáreas, 41 áreas y 81 centiáreas, á la Cañada, con la que linda por Poniente y por los demás vientos, con tierras del señor duque de Pastrana.

6.ª Otra tierra titulada Peujares de Valdemoro, en dicho término, subiendo al Valle desde la Vega á la Cañada, sobre la izquierda, de secano, con 9 fanegas y 111 estadales, equivalentes á 4 hectáreas, 33 áreas y 16 centiáreas; lindante á Mediodía, con camino que de Torrijos va á Fuensalida, y con los demás vientos, con tierras del duque de Pastrana.

7.ª Otra llamada la Unquerilla Alta, en el mismo término, de secano, con 9 fanegas y 244 estadales, equivalentes á 4 hectáreas, 45 áreas y 60 centiáreas, al camino de Torrijos á Fuensalida, con el que linda por Oriente, y por los demás vientos, con tierras del duque de Pastrana.

8.ª Otra en el propio término, llamado Villares, y antes la del camino de Fuensalida, de secano, con 3 fanegas y 211 estadales, ó sea 1 hectárea, 63 áreas y 73 centiáreas; que linda á Poniente, con dicho camino; Norte, el de los Villares; Mediodía, tierra del duque de Pastrana, y Oriente, olivas de Nicolás Caro.

9.ª Otra en el propio término llamada Maicara, ó la de las Olivas de los Villares, de secano, que consta de 4 fanegas y 316 estadales, equivalentes á 2 hectáreas, 16 áreas y 56 centiáreas; linda á Oriente, con olivas de herederos de Valentín Benayas, y por los demás vientos, con tierras del duque de Pastrana.

10. Otra en el mismo término, á la Albaneja, cuyo nombre lleva, de 2 fanegas y 250 estadales, ó sea 1 hectárea, 16 áreas y 42 centiáreas de secano; que linda á Oriente, con tierras de D. Angel Benayas; Norte, otra de herederos de Sebastián Hernández; Mediodía, otra de los de José Caro, y Poniente, otra de los de Antonio Toranco.

11. Otra en dicho término, á los Tizonos, de secano, de 1 fanega de cabida, equivalente á 46 áreas y 97 centiáreas, al Camino Alto, con el que linda por Norte; Oriente, con tierra de Julián del Álamo; Mediodía, con otra de los señores D. Carlos y D. Pedro de Heredia, y por Poniente, otra de Julián Caro.

12. Otra en el mismo término, en Malcomino ó Malcomenicos, cuyo nombre lleva, de secano, con 2 fanegas, equivalentes á 98 áreas y 94 centiáreas; que linda á Oriente, con otra de herederos de Gregorio Rodríguez; Norte, otra de Santos Caro, y Mediodía y Poniente, la de herederos de Juan Caro.

13. Otra en dicho término, al sitio de Valondilla, cuyo nombre lleva, de secano, con 2 fanegas y 220 estadales de cabida, equivalentes á 1 hectárea, 17 áreas y 42 centiáreas; que linda al Norte; con camino de Valondillo Alto y olivar de Jerónimo Blanco; Oriente, las tierras de Herederos de Paula Portillo; Mediodía, dicho camino, y Poniente, con olivar de D. Benito Caro.

14. Otra tierra en el mismo término, al camino que va á las Carcabas, cuyo nombre lleva, de secano, con la cabida de 2 fanegas, equivalente á 93 áreas y 94 centiáreas; que linda por Mediodía, con el camino de la Dehesilla; Oriente, herederos de Tiburcio Alonso; Norte, otra de los de Nicolás Caro; y Poniente, otra de los de Jacinto Hernández.

15. Y una casa, sita en la calle de Fajardo, del pueblo de Novés, señalada con el núm. 12, compuesta de diferentes habitaciones y dependencias altas y bajas, cuadras, pajares, patios, pozo con pila y corrales, más un pico de tierra de 1 celemin y 10 estadales, ó sean 5 áreas y 63 centiáreas, titulado Rincón del Porquero; no consta su extensión superficial; y linda por la derecha, entrando en ella, con casa de Juan Villaluenga; por la izquierda, donde tiene puertas accesorias, con el camino de Argollón, que la separa de las eras de emparvar, y por la espalda, con el mismo camino, calle del Alamillo y callejuela sin casas.

El tipo para dicha subasta será el de 279.000 pesetas, rebajado ya el 25 por 400 del precio en que están valoradas las fincas, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de este tipo; debiendo los licitadores, para tomar parte en el remate, consignar previamente en la mesa del Juzgado, el 10 por 108 de dicho tipo; advirtiéndoles que los títulos de propiedad se hallan de manifiesto en la Secretaría del que autoriza, donde podrán examinarlos los que lo deseen, debiendo conformarse con ellos los licitadores, sin tener derecho á exigir ningunos otros.

Madrid 30 de Enero de 1913.—V.º B.º: El juez de 2.ª instancia, JOSÉ MARTÍNEZ ENRÍQUEZ.—El secretario, FULGENCIO MUZAS.

Nota de redacción.—No se devuelven los originales, se publican ó no.

Elixir Vida Estomacal del Dr. Sacristán.

La preparación más moderna; la última palabra de la ciencia para curar el estómago é intestinos.

Ensayado en la mayoría de los hospitales y recetado por los médicos más eminentes.

Tónico. Sedante. Antigastrálgico y Digestivo.

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS á 3,50 botella.

EL ECO TOLEDANO

CUPÓN NÚMERO

8

PARA EL REGALO

DEL MES DE FEBRERO

Un espléndido y lindísimo reloj para señora, máquina de precisión, montada en centros de piedras, caja de oro de ley de 18 quilates y la tapa adornada con piedras finas.

Está construido en la gran fábrica de relojería de Carlos Goppel, de Madrid.

Dolor de muelas.

Se cura en el acto oliendo la ESENCIA ETERNA, remedio poderoso y seguro de uso externo.

Precio del frasco 50 céntimos. Por una peseta se remite, correo certificado.

DEPÓSITO:

Farmacia de Sánchez Delgado.

Santo Tomé, 6.—TOLEDO

En Madrid: Martín y Durán y Pérez Martín y Compañía.

Sr. Comerciante:

¿Qué es mejor para usted, ver los errores que cometen sus empleados, ó no verlos?

Con la Registradora National ve todos; con el cajón no ve nada. Por esto se usan ya en todo el mundo más de un millón de Registradoras National.

Detalles gratis: I. Ferrero, La Mata (Toledo).

Sellos antigripales.

El mejor y más eficaz remedio para la curación rápida de la gripe, trancazo, influenza, dengue, resfriados, toses y catarros. Se curan en un día.—Dos pesetas caja.—Farmacia de Cabello, Zocodover, 6, Toledo.

EMULSIÓN

Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de cal y sosa. Superior á la emulsión Scott y todas sus similares, con 80 por 100 de aceite de bacalao. Frasco grande: Tres pesetas.—Farmacia de Cabello, Zocodover, 6, Toledo.

SE VENDE

una casa en la calle de la Zarzuela, número 4. Razón: Instituto, núm. 25.

TOLEDO

Gutenberg, Imprenta Moderna de Antonio Garljo. Calle del Comercio, núm. 12.

JOSÉ DE LOS INFANTES

Proveedor de la Real Casa.

Belén, 13-TOLEDO-Teléfono 22.

Gran Fábrica de Mazapán y Chocolates.

Premiada con MEDALLA DE ORO en la Exposición Internacional de Madrid de 1907 y MEDALLA DE PLATA en la de Barcelona de 1888.

CONFITERÍA Y COLONIALES

Gran Hotel del Lino
Santa Justa, núm. 15
(esquina a la de la Plata)
TOLEDO
Almuerzo: 3,50, 4 y 5 pesetas.
Comida: 4 y 5 ídem.

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT
ALCÁZAR, 7.—TOLEDO

Diploma de honor por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.
GUILLELMO LÓPEZ
Importantes reformas en el Comedor y mobiliario de los cuartos.

Presupuestos, inventarios, cuentas, hojas de servicio y recibos de personal y material, para los señores maestros, SE HAN PUESTO Á LA VENTA EN LA IMPRENTA DE ESTE DIARIO.

Faustino Vega

RESTAURANT
Barrio Rey, 9.—Tel.º 201
TOLEDO

Especialidad en asados, perdices y paellas.

Precios económicos.

En la Redacción de este periódico se admiten ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, para insertarlas en el día, hasta las tres de la tarde.

Planchado alemán

para cuellos y puños

* Sucursal en Toledo: *

MAGDALENA, 10

Sastrería de Bravo

Comercio, 44.—TOLEDO

El dueño de este establecimiento anuncia á su distinguida clientela y al público en general, haber recibido nuevo surtido en trajes y gabanes para la presente temporada. Visiten los escaparates de esta Sastrería y verán gusto en los géneros y economía en los precios.

¿Queréis llevar los pies abrigados? visitad á

ARAQUE

y comprarle calzado.—Gran surtido en calzado de todas clases y zapatillas de orillo, suela y cáñamo.—SOLAREJO, 11, Toledo.

Sucesores de A. Jiménez

BANQUEROS
CASA FUNDADA EN 1840

Sucursal en Toledo: calle Nueva, núm. 16, telf. 41.

Negociación de letras sobre todas las plazas de la península y principales del extranjero.—Compra y venta de Fondos públicos y Valores industriales.—Cobro de cupones y documentos de giro.—Compra y venta de monedas de oro y billetes de Banco extranjeros.—Cuentas de Crédito.—Giros y cartas de Crédito.—Cuentas corrientes con interés de 3 por 100 anual.—Preséramos con garantía personal, Hipotecaria y toda clase de valores públicos.—Depósitos.

Caja de ahorros.

Se admiten imposiciones desde una á diez mil pesetas, devengando el interés de 4 por 100 anual y con la facultad de ingresar cuando se quiera y poder retirar en el acto parte ó el todo de lo impuesto.—Horas de Caja: de 9 á 2 y de 3 á 6.

Estudios generales del Bachillerato

Santa Leocadia, 4, Toledo

Lecciones particulares de preparación y repaso para las asignaturas que comprende el estudio completo del grado de Bachiller, á cargo de D. Francisco Romeo Aparicio y D. Luis L. Baena y Varadé, Profesores Ayudantes de las Secciones de Ciencias y Letras, respectivamente, en el Instituto general y Técnico de esta capital.

Preparación especial de Matemáticas y Francés.

Se facilita á las familias y encargados de los escolares residentes fuera de Toledo, medio adecuado de alojamiento para éstos, en condiciones ventajosísimas de economía y atención, y bajo la vigilancia de los mencionados Profesores; expidiéndose semanalmente partes de aplicación y conducta.

Matricula: de 3 á 6 de la tarde.—Honorarios módicos.

Red Telefónica de Toledo.

ADMINISTRACIÓN

La utilidad del teléfono está demostrada por el creciente desarrollo de tan importante servicio, aun en pequeñas poblaciones, que ya cuentan con tan beneficioso invento.

La Red Telefónica de Toledo, ya veterana por sus años de servicio, es sin duda la más económica y la que más facilidades ofrece para el abono. Un real diario, ó sean 7,50 pesetas de cuota mensual, instalación gratuita, sin exigir cantidad alguna como garantía de los aparatos, ni dinero en depósito para hacer uso de los servicios auxiliares, que son: conferencias urbanas, conferencias interurbanas, telegramas, telefonemas, sin contar los excelentes servicios que en todos los órdenes de la vida supone la rápida comunicación y propaganda, cada cual de sus asuntos ó negocios.

Creemos no haya red en España que resulte tan barata.

DEHESA

Se arrienda á pasto y labor la parte de La Portusa, perteneciente á los Sres. Viuda é Hijo de Montoya, la cual tiene una extensión de 550 hectáreas (1.200 fanegas próximamente), de las que se riegan 50 hectáreas (unas 200 fanegas).

Informará D. Manuel Pérez, bajada á Barrionuevo, 4, Toledo.

En esta capital

se vende la casa núm. 9 de la calle Bajada á San Martín. Su cabida, 534 metros cuadrados con 19 centímetros. Para tratar de ella Juan Gómez del Cerro, plaza de la Cruz, núm. 1, principal, ó Julián López García (Salitrero), en la misma casa en venta.

Santa Clara.

Gran Casa de Viajeros.

Esta casa, después de las importantísimas reformas que en ella se han realizado, ha quedado á la altura de las mejores de su clase, y ofrece á los señores viajeros, á precios sumamente económicos, un esmerado servicio y confortables habitaciones.

Venancio González, 6, Toledo.

Fábrica de Chocolates

Mazapán y Dulces

Hijo de Pérez Hernández

(Casa fundada en 1834)

Tendillas, 3, Toledo

TELÉFONO 5

La primera casa en la fabricación de los ricos Mazapanes de Toledo, de legítima fama universal, es la

Confitería de F. Martínez

Santo Tomé, 17, telf. 77.—TOLEDO

Una especialidad de la casa es la conserva de ALBARICOQUES TOLEDANOS, que no pierden su jugo y aroma; pruébenla y se convencerán.

Modelación de Quintas

TODA NUEVA, AJUSTADA

A LA VIGENTE LEY RECIÉN PROMULGADA

se ha puesto á la venta en la imprenta de este diario.

Es esta modelación la mejor ajustada á las exigencias de la facilidad; consultada con las personas más peritas en la materia; está impresa en papel de hilo superior y se servirán los pedidos inmediatamente.

ANTONIO GARIJO



Comercio, 12, Toledo.